

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

13533 *Orden de 3 de diciembre de 2015, por la que se destina a los Jueces que se relacionan, como consecuencia del concurso resuelto por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 326, 327, 329, 330, 334, 602 y concordantes de la Ley Orgánica del Poder Judicial y del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 3 de diciembre de 2015 y como consecuencia del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 21 de octubre de 2015, acuerda:

Uno. Doña Raquel Gallego de Paz, Jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Gernika-Lumo (Bizkaia), pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de San Lorenzo de El Escorial (Madrid).

Dos. Doña Patricia Marqués Fernández, Jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de Puebla de Sanabria (Zamora), pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Medina del Campo (Valladolid), con funciones compartidas de registro civil.

Tres. Doña Ana Verónica Álvarez Toro, Jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Valdepeñas (Ciudad Real), pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Linares (Jaén), con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Cuatro. Doña María de la Fe Amarillo Vozmediano, Jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Almendralejo (Badajoz), pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Orgaz (Toledo), con funciones compartidas de registro civil.

Cinco. Don Víctor Manuel Capilla Cardona, Juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Vinarós (Castellón), pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ontinyent (Valencia).

Seis. Doña Ana María López Ruiz, Jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Martos (Jaén), pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Santa Fe (Granada).

Siete. Doña Elena Rubio González, Jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Balaguer (Lleida), pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de A Pobra de Trives (Ourense).

Ocho. Don Carlos Ceña Nuel, Juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Santa Coloma de Farners (Girona), pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

Nueve. Doña María Peña Lobeto, Jueza de Adscripción Territorial del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, provincia de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Santoña (Cantabria).

Diez. Doña María José Araix Frechina, Jueza, que sirve el Juzgado de lo Penal número 5 de Girona, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de San Javier (Murcia).

Once. Doña Beatriz Merino Ávila, Jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ayamonte (Huelva), pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Baza (Granada), con funciones compartidas de registro civil.

Doce. Doña María Sáenz Martínez, Jueza de Adscripción Territorial del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, provincia de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de Boltaña (Huesca).

Trece. Doña Almudena Valera Caballero, Jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Valls (Tarragona), pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Cieza (Murcia), con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Catorce. Don Alberto García Mace, Juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Blanes (Girona), pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de San Javier (Murcia).

Quince. Don Miguel Márquez Granados, Juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Cervera (Lleida), pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Roquetas de Mar (Almería).

Dieciséis. Doña Sara Oliver Zamora, Jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Santa Coloma de Farners (Girona), pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de San Javier (Murcia).

Diecisiete. Excluir las siguientes solicitudes:

La de la Jueza Laura de Lorenzo Aracama, por haber solicitado una plaza no anunciada en el concurso cuya resolución se aprueba.

Dieciocho. Los jueces/zas nombrados no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente hábil al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado a excepción de Ana Verónica Álvarez Toro y Alberto García Mace, que no cesarán en su actual destino hasta transcurridos diez días posteriores a la celebración de las elecciones generales de 20 de diciembre de 2015.

Diecinueve.— Contra esta disposición se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la notificación de la misma. Potestativamente, podrá interponer recurso de reposición ante la Comisión Permanente, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la notificación de la presente resolución. En este último caso, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo, hasta que se haya resuelto el recurso de reposición o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 3 de diciembre de 2015.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.